



La presente hoja forma parte integral del ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, de fecha 09 de Enero del 2017, relativa la Licitación Pública Local LPL/03/2017 "Traslado de Valores en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para el periodo del 01 primero de Febrero al 31 de Diciembre de 2017".

SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

Comité Técnico de Evaluación

Licitación Pública Local LPL/03/2017 "TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 PRIMERO DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017".

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Zapopán, Jalisco, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos , del día 09 Nueve de Enero del 2017, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la **Primera Sesión Ordinaria**, los miembros del Comité Técnico de Evaluación en la Sala de Juntas, ubicada en la Av. Juan Gil Preciado, numero 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto de **DICTAMEN TÉCNICO** referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/03/2017 "TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 PRIMERO DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**, con la finalidad de analizar y evaluar técnicamente las propuestas del participante. Para tal efecto se encuentran presentes: **LIC. MOISES ESCAMILLA ARROYO** y la **LIC. NORMA GABRIELA MONTAÑEZ ARCE**, miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez, para llevar a cabo el Dictamen Técnico, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Servicios y Transportes O.P.D, convocó a los interesados en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/03/2017 "TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 PRIMERO DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos; 1, 3, 8 fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual solo una empresa recogió las bases de la presente licitación, siendo la siguiente:

1. ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO S.A DE C.V.

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33)3030 5900

www.syt.jalisco.gob.mx



Página 1 de 2

Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



La presente hoja forma parte integral del ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, de fecha 09 de Enero del 2017, relativa la Licitación Pública Local LPL/03/2017 "Traslado de Valores en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para el periodo del 01 primero de Febrero al 31 de Diciembre de 2017".

Con fecha 04 Cuatro de Enero de 2017 dos mil diecisiete, solamente entregó propuestas técnicas y económicas, el participante: **ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO S.A DE C.V.**, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación; y por ser la única empresa que presentó propuestas técnicas, las cuales se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, por lo cual se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación, se determinó:

- 1.- Que el participante **ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO S.A DE C.V.**, presentó propuestas técnicas para la partida única, en consecuencia cumple con los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida única.
- 2.- Por tal virtud el Comité Técnico de Evaluación determina que son motivos suficientes para que el participante denominado **ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO S.A DE C.V.**, pase a la siguiente etapa denominada apertura de sobre que contiene la **Propuesta Económica**.

Con lo anterior se da por terminado el presente **DICTAMEN TÉCNICO** mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.- LIC. MOISES ESCAMILLA ARROYO.	Jefe de Recaudación de SyT y Representante del Área Técnica.	
2.- LIC. NORMA GABRIELA MONTAÑEZ ARCE.	Directora de Administración y Finanzas de SyT y Representante de la Entidad.	





Esta hoja forma parte integral del DICTAMEN TÉCNICO de la Licitación Pública Local LPL/03/2017 "Contratación del Servicio de Traslado de Valores en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para el Periodo del 01 Primero de Febrero al 31 de Diciembre de 2017".

CUADRO DEL DICTAMEN TECNICO
Licitación Pública Local N° LPL/03/2017
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 PRIMERO DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017".

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.	ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO S.A DE C.V
A) Cada propuesta deberá ir dentro de un sobre cerrado conforme a lo solicitado en el punto 7.2 inciso e) de las presentes bases.	SI CUMPLE
B) Deberán dirigirse a la "COMISIÓN" o a la "CONVOCANTE", presente mecanografiadas o impresas en original, preferentemente elaborados en papel membretado del "PARTICIPANTE".	SI CUMPLE
C) Toda la documentación redactada por el "PARTICIPANTE" deberá ser presentada en español, y conforme a los Anexos establecidos para tal fin, si algún texto se encuentra en inglés dentro de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de estas bases, podrán presentarse tal cual, sin que sea motivo de descalificación, las certificaciones, los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen, preferentemente traducidos al español en copia simple.	SI CUMPLE
D) El "PARTICIPANTE" o su Representante Legal, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación preparada por él.	SI CUMPLE
E) Los "PARTICIPANTES" deberán presentar una sola propuesta.	SI CUMPLE
F) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras ni enmendaduras.	SI CUMPLE
G) La Propuesta Técnica deberá presentarse de acuerdo al formato del Anexo 5, que deberá de contener las especificaciones y entregas contenidas en el Anexo 1 de las bases.	SI CUMPLE
H) La propuesta económica deberá presentarse de acuerdo al formato del Anexo 6, indicando los precios en Moneda Nacional. Las cotizaciones deberán incluir todos los costos e impuestos involucrados, por lo que una vez presentada la propuesta no se aceptará ningún costo extra.	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA
I) Las ofertas deberán realizarse en apego a las necesidades planteadas por la convocante de las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los requeridos, sin pena de descalificación.	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA
J) Mencionar si los precios cotizados serán los mismos en caso de que la "COMISIÓN" opte por adjudicar parte de los bienes, de no hacerlo se entenderá que sostiene los precios para cualquier volumen de adjudicación.	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA

"

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33)3030 5900

www.syt.jalisco.gob.mx



Página 1 de 2
Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Esta hoja forma parte integral del DICTAMEN TÉCNICO de la Licitación Pública Local LPL/03/2017 "Contratación del Servicio de Traslado de Valores en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para el Periodo del 01 Primero de Febrero al 31 de Diciembre de 2017".

REQUISITOS DE ACUERDO AL PUNTO 7.1 DE LAS BASES	ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO S.A DE C.V.
a) Original de Propuesta Técnica por escrito, conforme al (Anexo 5), que deberá de contener como mínimo las especificaciones contenidas en el anexo 1 de las bases.	SI CUMPLE
b) Original de Carta Proposición conforme al (Anexo 3).	SI CUMPLE
c) Original de Acreditación conforme al (Anexo 4).	SI CUMPLE

Lo plasmado en el cuadro anterior, cumple con lo especificado en el punto 7.1, del inciso A) al C), de las Bases que regulan el presente proceso, toda vez que el contenido de los documentos que presentó el participante, se desprende su total cumplimiento de acuerdo a lo requerido por bases que rigen el presente proceso.

ELABORÓ:

LIC. MOISES ESCAMILLA ARROYO
REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA
Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
DE SYT.

REVISÓ:

LIC. NORMA GABRIELA MONTAÑEZ ARCE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD Y
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE SYT.

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISITAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33)3030 5900

www.syt.jalisco.gob.mx

